

DIARIO DE PALMA.

LUNES 8 DE MAYO.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.
 PALMA..... 10 rs.
 MAHON é IBIZA, franco.. 12 id.
 Cada número suelto..... 1 sueldo.

Sale el sol á 4 h. 57 ms. y se pone á 7 h. 5 ms.
 Sale la luna á 2 h. 51 ms. de la tarde y se pone á 2 h. 56 ms. de la uad?
 Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio dia
 11 h. 56 ms.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.
 PALMA..... Librería de D. F. Guasp.
 MAHON..... D. Matías Mascaró.
 IBIZA..... D. Joaquín Cirer y Miramont.

Seccion política.

(De La España.)

Nuestros lectores habrán visto ya el real decreto eximiendo de reconocimiento los equipajes de los viajeros en lo interior del reino. Es esta una medida á la cual con toda justicia debemos tributar nuestra mas sincera aprobacion. Habiéndose introducido felizmente entre nosotros el hábito de viajar, pocas personas cultas hay que desconozcan y no hayan sentido las vejaciones y molestias que ocasionaba el fisco con el registro de los equipajes. El gobierno, que parecia deleitarse en suscitar embarazos á todo el que se proponia mudar de domicilio, imponiéndole la obligacion de acudir á la celaduría para buscar la papeleta de solicitud de pasaporte, y luego la de impetrar este en la comisaria ó gefatura política; el gobierno, que sujetaba luego al refréndo en cada punto donde pernoctase el transeunte, cuando este llegaba al término de su viaje, deseoso de descansar en el seno de su familia ó de recibir los obsequios de sus huéspedes; el gobierno repetimos, no queria soltar su presa sin causarle la mas insoponible de todas las incomodidades, la mas humillante de todas las molestias, la del registro, una y otra vez repetido, de su equipaje.

Solia verificarse este por lo comun, unas veces en medio de un puente, otras en la acera de la calle tal vez en el zaguan de una casa, pero siempre á vista de una porcion de curiosos, cuyas indiscretas miradas penetraban por decirlo así en las interioridades del individuo, en aquel pedazo del hogar doméstico. Allí muchas veces quedaban de manifiesto las escasas provisiones de ropa del que poco ántes aparecia por su porte y sus modales como un Creso; allí se revelaban quizá secretos de la vida privada; allí, en fin, se manoseaba y revolvia todo por las desapiadadas manos del carabinierno.

Si esto no sucedia, era porque el encargado de ejecutar la ley enmendaba lo absurdo de sus preceptos con el quebrantamiento de la misma, era porque el agente del gobierno se hacia complaciente con el viajero, que á toda costa queria irse á su casa y eximirse de aquella vejacion, ó sino porque el carabinierno aburrido y avergonzado de su ingrata tarea reducía á una ceremonia inútil la vigilancia prescrita por la autoridad.

Resultaban de todas maneras males gravísimos, si la ley se observaba, la desesperacion de los viajeros:

si dejaba de observarse la inmoralidad, la desobediencia ó la degradacion del empleado.

¿Y qué ventajas obtenia el fisco en cambio de tantas vejaciones? Casi insignificantes, casi nulas. De seguro insuficientes para recompensar á los agentes encargados de tan odiosas operaciones. Por manera que la molestia tenia la inapreciable ventaja de ser insoponible para el público, y gravosa al Erario.

Gracias á las disposiciones del gobierno, desde 1.º de mayo, al desaparecer la traba de los pasaportes, se romperá igualmente la mas incómoda de los registros de equipajes. El viajero, provisto de una cédula de vecindad, que ha de repartírsele á domicilio, podrá cerrar su maleta sin temor de que manos estrañas profanen el sagrado de la vida privada. Podrá moverse libremente dentro de la zona marcada para la libre circulacion de los géneros, frutos y efectos nacionales y estraños.

Indudablemente que si esta medida hubiese de ocasionar alguna baja en la renta de aduanas ganará el Estado infinitamente mas, facilitando la comunicacion de los particulares, fomentando la aficion á viajar, que es fuente de toda cultura y carácter distintivo de los pueblos civilizados. Dará además á los estraños mejor idea de nuestra administracion, que la que ahora conciben al transitar por España.

(De Las Novedades.)

La cuestion de Oriente ha llegado á su madurez: despues de tantas idas y venidas, de tantas conferencias y protocolos, ha venido á ser á la luz del dia lo que era ya hace tiempo en el pensamiento de todos los hombres de Estado, una cuestion europea; mas que una cuestion europea; una cuestion universal. En Asia, en Africa, en América misma se sentirán los efectos de esta gigantesca lid que va á trabarse, buenos ó malos, justos ó injustos, segun dé de sí la fortuna. ¿Será aun necesario que fijemos la causa primordial de esta cuestion? ¿No está conocida y discutida hasta la saciedad en los círculos y los parlamentos y los periódicos? Lo está: pero no tanto, á pesar de todo, que no tengamos que recordarla y esclarecerla, ántes de examinar la política de las diversas potencias que han tomado ó pueden tomar parte con el tiempo en la cuestion.

No es la primera vez que escribimos sobre esta materia, y siempre con el disgusto de apartarnos en ella de la opinion mas general, mas autorizada, de la que cuenta en su favor mas ilustres campeones. Es mó-

da exagerar los móviles y las consecuencias de la guerra emprendida: es moda, y corriente por cierto entre los partidarios de muy opuestos principios, exagerar sus consecuencias. Y eso que estas pueden ser tales y tan grandes, que no necesiten de exageracion alguna para ser anhelosamente esperadas. Pero hay en nuestra época una tendencia invencible á lo sobrenatural, á lo utópico: y por importantes que sean las cosas, no se las estima si no se salen de los límites de lo regular, de lo conocido, de lo verosímil. Quién cree que Dios ha hecho nuevo acopio de bárbaros en las cercanías de la laguna Meótides para castigar nuestros pecados; quién sueña con Alárico, y tal vez con Atila, y pone el oído á ver si siente el galopar de sus caballos; quién toma por banderas de la cristiandad, por enseñas de la civilizacion, por estandartes de la libertad, los pendones que Omer-Bajá sustenta en las márgenes del Danubio; quién cifra el cumplimiento de la ley del progreso en el triunfo de los moscovitas. Nosotros no vemos nada de esto, ni opinamos como ninguno de éstos políticos. Y creemos mas, y es: que la exageracion de las esperanzas perjudica á la realidad, y que los que de esta quieran aprovecharse, deben ante todo acortar los vuelos de su imaginativa, y venirse acá por la tierra, á pensar y obrar como se obra y se piensa en la tierra, como nos enseña eternamente la historia.

En nuestro concepto no es la guerra presente un fenómeno, sino una de tantas como ha habido, como tiene que haber mientras dure el mundo. Las potencias interesadas harán en ella ni mas ni ménos que han hecho ellas mismas ú otras en casos semejantes; y ya que no sea posible adivinar los sucesos y leer en lo futuro, ninguna conjetura racional; podrá hacerse sobre la actual que no esté fundada en los precedentes de este género de cuestiones. No es esto empequeñecer, es buscar la ley segura de los acontecimientos: no es quitar esperanzas; es ponerlas en lo que es razon para que no deslumbren. Ya á estas horas debieran estar un tanto entibiadas las de los que ven en la guerra presente una lucha del absolutismo con la libertad; porque bien claro se ve que no existen esos dos campos, esas dos banderas, que ninguno de los partidos beligerantes puede atribuirse la defensa de este ó el otro principio político. No hay aun tremolada mas que una bandera de libertad, y esa la tiene en sus manos el emperador de Rusia; es la bandera de la Grecia desmembrada: si el Austria se declarase por las potencias occidentales, no tardaríamos quizás en ver á los ru-

sos convertidos en campeones de la libertad de Italia.

Entónces la Inglaterra y la Francia ahogarian con el humo de sus cañones la libertad de Italia como van á ahogar la de la Grecia, y serian ellas representantes de la opresion y de la tiranía. Por el contrario, si el Austria y la Prusia se declarasen por la Rusia, las potencias occidentales pelearian por la libertad de Italia, de Polonia, de Hungría, sin dejar por eso de combatir la de la Grecia. ¿Y aun se dirá que hay dos bandos y dos banderas en la guerra presente? ¿Aun se dirá que de una parte van á pelear las ideas liberales y de otra las ideas absolutistas?

¡Bellas quimeras! La verdad es que las naciones oprimidas y los pueblos tiranizados no tienen mas esperanzas que las que ofrece el á rio revuelto del adagio. La verdad es que las potencias interesadas en la lucha, lo están solo por sus propias conveniencias, por la ley del equilibrio, que cuando una vez se pierde no se restablece sino con los cañones. Una guerra de equilibrio europeo proporcionó á los Estados Unidos ser libres: otra guerra de equilibrio como la presente puede proporcionar su libertad á alguno de los pueblos que quedan oprimidos. Los anglo-americanos supieron aprovechar en su favor la rivalidad de los Borbones con la Inglaterra: que sepan explotar todos los que hoy están en su caso la rivalidad de las potencias occidentales con el Czar.

No es esta tan seductora como otras teorías; pero es la cierta. Y no lo es ménos que solo se encuentra esplicacion satisfactoria de la guerra presente; que solo puede comprenderse lo pasado y hacer racionales conjeturas sobre lo futuro, teniendo en cuenta la ley del equilibrio, esa ley fundamental de la política, que han escarnecido durante los últimos años los pretensiosos predicadores de lo desconocido y de lo absoluto.

El equilibrio de los poderes, único modo que se ha hallado aun de gobernar bien á cada Estado, es tambien el único modo posible de mantener en paz y sosiego á los diversos Estados entre sí. Donde quiera que hay una fuerza prepotente, allí desaparece la tranquilidad, allí desaparece la justicia. Y dentro de los Estados brotan las revoluciones, y de las relaciones de Estado á Estado salta necesariamente la guerra. Esta ley del equilibrio internacional no ha sido admitida como principio hasta fines del siglo XVII; pero existia ya en los siglos anteriores, existia desde que hubo estados definitivamente constituidos. De la mayor ó menor igualdad en la balanza; de la mayor ó menor perfeccion en el

equilibrio, depende que sean mas ó ménos frecuentes las guerras. La preponderancia de la España llenó de sangre la tierra durante el siglo XVI: el tomar para sí esta preponderancia, obligó á la Francia á pelear sin descanso durante el siglo XVII; el siglo XVIII fué el de la preponderancia de la Inglaterra, no sin enrojarse el Océano: una nueva preponderancia de la Francia produjo las campañas colosales de los primeros años de este siglo: el resto de él está destinado sin duda á que la Rusia sostenga su preponderancia, y las demas naciones se la disputen. Donde quiera que hay un Carlos V, un Luis XIV, un Napoleon, escuadras como las inglesas, ejércitos como los rusos hay preponderancia, hay guerras y hay equilibrio, justo es decirlo; equilibrio comprado al fin á costa de torrentes de lágrimas y de sangre. La nacion preponderante, ó se empeña en sostener sus pretensiones hasta morir como España, y entonces muere tarde ó temprano a manos de las otras; ó cede sin ser vencido, y desiste de su tiránico predominio como ha ido cediendo la Inglaterra. ¿Cuál de los dos partidos tomará la Rusia? Desde 1812 su preponderancia está medida; faltaba solo que la tradujese en hechos.

Ya están los hechos ahí: ya usurpa y conquista á cara descubierta: ya menosprecia los derechos de las demás potencias; ya estas se arman; ya la Europa ha recogido el guante, como no podia ménos de recogerlo, como lo ha recogido siempre: fuerza es que un desastre como el de la *invencible* humille sus brios, ó que una deuda de ochenta mil millones como la inglesa le inspire la prudencia, que nunca dejá de faltar al poderoso.

En el interin la Francia y la Inglaterra, el Austria y la Prusia, obrarán conforme exija la ley del equilibrio europeo, tarde ó temprano, ya se dejen hoy engañar por la diplomacia de San Petersburgo, ya comprendan desde ahora sus verdaderos intereses. Y este es el punto de vista bajo el cual tenemos que examinar la política de cada una de estas potencias.

SECCION CIENTÍFICA.

Conservacion de las carnes.

Antes de ahora los periódicos extranjeros han dado cuenta del procedimiento de M. Fastier para conservar, por medio del vacío en cajas convenientemente construidas, grandes pedazos de carne hasta del peso de un quintal. Este método ofrece la ventaja de la economía en las vasijas, y de su fácil estiva á bordo, porque pueden hacerse de forma cúbica para colocarlas bien sin dejar huecos.

Considerando la inmensa cantidad de carnes que pueden proporcionar á la Europa varias comarcas de la América meridional, y especialmente Buenos-Aires, debemos creer que este anuncio llamará la atención de los productores y especuladores de aquellos países. La Europa se halla, por lo general, escasa de carnes. Todos los días se presentan en las academias proyectos ingeniosos para facilitar la conservacion de las sustancias animales; y sin embargo, las clases obreras, que son las que mas necesitan del alimento animal para

reparar sus fuerzas, no han sacado hasta ahora ventaja alguna de estos inventos, porque las sustancias conservadas resultan sumamente caras. Esta carestia procede del origen europeo de las sustancias y de los procedimientos empleados para conservarlas.

El método de M. Fastier nos parece exento del segundo inconveniente; y siendo adoptado en las regiones americanas, abundantes en carnes, podrá resolver el problema que dejamos enunciado en beneficio de las clases pobres y trabajadoras.

Hablamos dias pasados con un oriundo del rio de la Plata, que nos referia las maravillas de la produccion animal en aquellas felices regiones; y al oírle, nos lamentábamos de la penuria europea y del atraso industrial y mercantil que contribuye á sostenerla.

Meditando sobre esto como economistas y como hombres religiosos, nos creemos autorizados á emplear tambien los racionios de la moral cristiana, para escitar á aquellos gobiernos y á aquellos pueblos en favor de las grandes ideas de progreso industrial, con que pueden contribuir á mejorar las condiciones precarias de la humanidad en Europa. Porque hay una responsabilidad moral por la falta á los deberes sociales, cuando se ha llegado á demostrar á los gobiernos y á los hombres ilustrados, que con un esfuerzo de aplicacion y de celo, pueden mejorar la suerte desgraciada de numerosas poblaciones.

La misma persona con quien hablábamos, nos ha asegurado que la industria de la conservacion de carnes y su esportacion á Europa, habia recibido un grande impulso, en estos últimos tiempos. Algo sabíamos de esto por los datos oficiales de las aduanas europeas; pero sin embargo podemos afirmar que el citado aumento es como una gota de agua en el Océano, pues en nada ha contribuido á abaratar el precio de las carnes ni aumentar su proporcion el alimento animal en las clases trabajadoras.

Como complemento de las indicaciones que dejamos hechas, y en obsequio de las personas que deseen ocuparse en la conservacion y espedicion de carnes de las regiones del Nuevo-Mundo, donde son tan abundantes, añadiremos las indicaciones siguientes de trabajos dignos de consultarse.

En 1852 se inventó un método de conservacion de sustancias animales por medio del cloruro de barita. En el mismo año Mr. Filliol empleó el sulfato de zinc para el mismo objeto. Varios privilegios fueron concedidos en Francia para objetos relativos á la conservacion de las carnes, entre ellos á Mr. Rozier, á fines de 1851, para la fabricacion de cajas para conservar alimenticias; á Mr. Artus, de Bres, tambien para cajas; y al mismo, en febrero de 1852, para la aplicacion de la plancha de hierro galvanizada, para fabricar las mencionadas cajas; y otro privilegio, tambien para la construccion de cajas, concebido en la misma época á los señores Freulon, Fronteau, Chavagnal de Paris.

Cometa.

Mr. Petit, director del observatorio de Tolosa ha comunicado á los

diarios de aquella ciudad la siguiente nota acerca del cometa que se ha presentado desde hace algun tiempo en el horizonte, y cuya posicion ha sido determinada por los astrónomos del observatorio de Paris:

El cometa se dejó ver el 24 de marzo á eso de la una del dia. Sus distancias al sol y á la tierra eran entónces respectivamente iguales á 10.560,000 leguas, y á 3.540,000 leguas (de 4,000 metros). El 17 de marzo se hallaba á 46.930,000 leguas de la tierra, y 13.540,000 leguas del sol; el 31 de marzo se habia alejado nuevamente del sol y de la tierra á las distancias respectivas de 13.500,000 leguas. y 37.200,000 leguas. Finalmente el 12 de abril se hallaba á 24.560,000 leguas del sol, y á 38.180,000 leguas de la tierra. De este modo su brillo se ha debilitado considerablemente, y no es probable que se le pueda percibir de nuevo sin otro auxilio que el de la simple vista, cuando la luna, que contribuye igualmente á ocultarle, deje de verse durante la tarde en el horizonte, pues entónces se irá alejando cada vez mas de nosotros y del sol.

El 17 de marzo el cometa recorrió 1.560,000 leguas en 24 horas. Su celeridad, ya tan considerable, aumentó sin embargo, gradualmente hasta el 24 de marzo, elevándose en aquel dia á 1.770,000 leguas. Desde entónces ha ido disminuyendo sucesivamente, y no estaba el 13 de abril mas que á 1.160,000 leguas de distancia. La disminucion continuará desde luego sin interrumpirse. Para poderse formar una idea de esta prodigiosa rapidez conviene advertir que si una bala de cañon pudiese conservar constantemente su velocidad escasamente recorria 10 mil leguas por dia.

El disco presentaba el 31 de marzo unas 3,000 leguas de diámetro siendo por consiguiente poco mas ó ménos tan grande como la tierra, y ha conservado mucho brillo hasta el 9 de abril, en cuya época las nubes que cubrieron el cielo durante dos dias impidieron continuar las observaciones. La cola, que se habia debilitado mucho mas que el disco, tenia á principios de abril una longitud de 1.200,000 leguas próximamente y el tamaño medio de 100,000 leguas.

Aplicacion de la palma enana para el hilado y el tegido.

Mr. Flechey se ha propuesto utilizar esta planta, hasta ahora nociva aplicándola á la fabricacion de cuerdas, de papel, etc. Para ello sumerje las hojas en agua, y haciéndolas pasar luego entre cilindros, obtiene las fibras y las estoposas convenientes para las fabricaciones dichas.

Para mejorar la cualidad de estas estopas, á fin de que sirvan para colchones, reinchir muebles, etc., las prepara con la potasa, y en fin, para hacer el papel ó el carton, trata las estopas con el cloruro de cal.

Mr. Foley tomó el 15 de abril de 1852, un privilegio de invencion para un nuevo procedimiento destinado á desagregar la fibras de las hojas de la palma enana y de otras plantas textiles. Al siguiente año, en octubre de 1853, pidió un certificado de adiccion y un segundo privilegio para el hilado y el tegido de los productos procedentes de dicha palma. Por este medio, y si-

guiendo la série de operaciones hallamos descritas en varios periódicos que tenemos á la vista, Mr. ley obtiene al cabo de quince veinte y un dias, fibras y estopas propias para todos los usos análogos á los del lino y del cáñamo, lo mismo que la trasformacion de las topas en pasta para papel.

Todos estos resultados pueden conseguirse con la aplicacion del procedimiento de Mr. Clausen, de las hojas de la palma enana en particular y de todas las palmas en general procedimiento que indicamos en algunos de nuestros anteriores números, y que explicaremos detenidamente en uno de los siguientes.

La palma enana vejeta tambien espontáneamente en las costas mediterráneas de España, vecinas al Mediterráneo; y sabemos que se ha establecido en la provincia de Valencia, una fábrica para utilizar esta planta en la fabricacion del papel y en otras industrias.

Util invento.

Encuétrase en Sevilla, de propiedad para la corte, don Damian Dobran que se dice autor de una máquina para componer en la imprenta, la cual compone á línea por minuto, saliendo perfectamente justificadas. Parece que el autor de este invento, que lo es tambien de una guitarra de 72 cuerdas que produce efecto de piano y cítara, sin variar en nada de las proporciones comunes, trata de presentarse á S. M. solicitando el privilegio de invencion.

Variedades.

Sigue la historia.

Hoy podemos añadir algunos detalles á las noticias que hemos dado acerca del jóven de Riga. Pero ántes conviene que nuestros lectores sepan que el arte de hacer zapatos, ó *obra prima*, como dicen los remendones de Castilla, goza en Rusia de mas consideracion que entre nosotros; pues allí figuran al lado de las bellas artes, no desdendiéndose los personajes mas ilustres del imperio manejar, en sus ratos de ocio, la lezna y la cuchilla, ni mas ni menos que si fuese la brocha ó la paleta. Pedro el Grande, que se ocupó de ennoblecir las artes mecánicas trabajando en los arsenales confiado entre los mas rudos carpinteros de ribera, era un zapatero *primo cartello*. Un escritor de este tiempo asegura que las botas que llevaba puestas en la batalla de Pultava eran obra suya, y, añadiendo mencionado biógrafo, que Pedro regaló á su competidor Carlos unos primorosos borceguies, de cuya elaboracion se envanecía el Czar como de una obra maestra. Catalana, que cosia perfectamente sus calzas con hilo de amianto, hizo en cierta ocasion un magnífico presente al emperador del celeste imperio formando parte esencial del regalo unos pantuflos, trabajados por la Czarina con piel de gamuza, delicadamente bordados con pelo de marta cebellina, y que fueron la admiracion de la corte china, y se conservan en el Museo de Canton.

Es muy comun entre las señoras rusas hacerse finezas de esta especie, y en la clase media el arte de

hacer zapatos constituye una parte de la buena educacion.

No se estrañará por tanto que, aunque nuestro jóven ruso hubiese poseido en otro tiempo uno de los establecimientos mas acreditados de esta industria, sea una persona muy culta y de instruccion poco comun.

Mr. Jorge Kaczau de Bestanoff es oriundo de Polonia de donde salió de muy tierna edad con su familia para establecerse en Riga. Su padre, que era muy activo y contaba con un capital considerable, comprendió al llegar á Rusia que en nada podría colocar su dinero con mejor éxito que en linos y curtidos. Estableció pues dos soberbios almacenes en la gran plaza del Mercado de Riga, dedicados á las dos especulaciones mas lucrativas de aquel pais, el calzado y las hilazas.

Jorge, á quien su padre destinaba á la carrera de marina, estudió en una pension las matemáticas, la geografía, la filosofía, la historia, la pintura y la música, dedicándose con particular aficion á esta última, hasta que la prematura muerte de su padre le obligó á ponerse al frente de los negocios de familia, continuando en esta ocupacion hasta que en 1848 la pérdida de una hermana, á quien idolatraba, le hizo dueño absoluto del capital tan considerable de Riga.

Fastidiado de la vida mercantil, negoció todos los créditos y redujo á metálico su pingüe fortuna, colocándola secretamente en los Bancos de Lóndres, de donde recoge anualmente una renta que le permite hacer los gastos de un potentado.

Compró un magnífico *yat* ingles y emprendió una série de viajes por Europa, Asia y América, en los cuales invirtió cuatro años, no volviendo á Rusia hasta 1852.

El lujo que desplegó en San Petersburgo, no ménos que sus conocimientos en las bellas artes, le valieron bien pronto la amistad de todos los personajes y demas de la corte del Czar.

Una noche asistia el jóven Kaczau á un concierto qua daba el embajador de Austria, donde por casualidad se hallaba también la rica heredera de los Rescanoff (Mlle. Alejandrina Alewa.) Quiso la desgracia que una pavesa caida de una bujía del salon prendiese fuego en el lujosísimo traje de Alejandrina que al verse en semejante peligro cae en el el suelo sin sentido, poniendo en consternacion á todos los concurrentes, entre los cuales cunde al instante la voz de fuego, precipitándose todos en tropel hácia la puerta.

Un jóven alto, rubio, pálido, es el único que permanece impassible en medio de la confusion: su mirada, penetrante como la del águila, se dirige á todas partes para averiguar de donde procede el fuego. Ve una mujer desmayada que está en el peligro inminente de morir abrasada por las llamas, y lanzándose hácia ella con la rapidez del pensamiento, consigue apagar el fuego, no sin quemarse los brazos, la cara y parte del pecho.

La calma se restablece. Alejandrina, que recobra el conocimiento, se encuentra sola en brazos de un hombre desfigurado por las llamas, y que ajeno á su situacion personal solo se ocupa en tranquilizarla.

Alejandrina recuerda la escena de la pavesa y sus vestidos inflamados,

y llena de gratitud esclama: ¡Os debo la vida!

Efectivamente, el melancólico Kaczau habia salvado la preciosa existencia de una jóven á quien no conocia, y con la cual, sin embargo tenia algun parentesco por línea materna.

Kaczau tuvo que hacer cama por espacio de un mes; durante este tiempo el padre de Alejandrina venia á informarse del estado de Jorge tres veces al dia, pasando largas horas á la cabecera de su cama llamándole sin cesar el salvador de su querida hija.

Restablecido ya Jorge, estrechó la amistad mas íntima con el padre de Alejandrina visitando á esta con la reserva que permite la etiqueta rusa.

En estas entrevistas Mlle. Rescanoff, á quien la amena instruccion y fino trato de Kaczau cautivaban de dia en dia, concibió por su pariente la mas violenta pasion de que es capaz su carácter exaltado.

Jorge, que se lisonjaba con la esperanza de obtener la aprobacion del padre de Alejandrina, se resolvió con el asentimiento de ésta á pedírsela por esposa. No le fué negada rotundamente la mano de Mlle.; pero prestando compromisos anteriores contraídos con el heredero de los Petrowiff, recibió una disimulada aun que fina repulsa.

Lleno de despecho Jorge, no volvió á presentarse en el palacio de Rescanoff, y determinó abandonar para siempre á San Petersburgo; pero ántes de realizar su proyecto, hizo llegar á manos de Alejandrina una carta llena de celos, en que la participaba la negativa de su padre y su desesperada resolucion.

A la mañana siguiente Alejandrina, acompañada de su aya y un cura, se presentó en la suntuosa habitacion de Jorge, donde se celebró la ceremonia nupcial.

Una hora despues salia de San Petersburgo un trineo ocupado por dos personas. Por mucho tiempo alimentó las conversaciones de los círculos de la capital la desaparicion de la heredera de Rescanoff, que coincidió con la ausencia del millonario de Riga.

Correo de hoy

7 DE MAYO.

El vapor correo *El Mallorquin* ha fondeado en este puerto, sin la menor novedad, á las ocho de la mañana, conduciendo á bordo la correspondencia pública y 50 pasajeros, entre ellos 5 para Iviza.

En dicho buque ha llegado también hoy D. José María Montemayor presidente de sala de esta Audiencia.

Los periódicos de Madrid que hemos recibido alcanzan al 3 del actual, de los que tomamos las siguientes

Disposiciones oficiales.

En la *Gaceta* del 27 aparecen dos reales órdenes circulares á los gobernadores de provincia; una de ellas declarando á consecuencia de una consulta, que la entrega de los quintos en la caja de la provincia, debe empezar este año y mientras siga rigiendo la ley vigente el dia 15 de mayo designado por el artículo 94 para la reunion de los inozos declarados sol-

dados y suplentes en la capital; por la otra se declara obra de testo en las escuelas de instruccion primaria el atlas de España por provincias, que ha formado D. Doroteo Bachiller.

También contiene el diario oficial la distribucion de fondos por capítulos para satisfacer las obligaciones del estado en el próximo mes de mayo, cuyo total asciende á 140.510,258 reales 6 mrs. de cuya cantidad corresponden al presupuesto de 1853 7.514,742 rs. 5 mrs.

La del 28 contiene un real decreto por el que se fija el personal facultativo auxiliar del cuerpo de ingenieros de caminos, canales y puertos, destinado al servicio de obras públicas de esta clase. A dicha real disposicion acompaña el reglamento para la organizacion, servicio y disciplina del personal subalterno de las mismas.

También publica el diario oficial dos exposiciones á S. M.; una de ellas, de los profesores de medicina, cirugía y farmacia residentes en la ciudad de Córdoba, y la otra del Instituto médico valenciano, siendo el objeto de ambas corporaciones espresar á S. M. su gratitud por el arreglo de partidos médicos, publicado el 5 del corriente.

El Instituto médico valenciano ha felicitado en el mismo sentido al señor ministro de la gobernacion y manifiesta que deseando espresar sus sentimientos de gratitud por la mejor posicion social que se depara en lo sucesivo á los profesores de las ciencias de curar, habia acordado en junta general extraordinaria por aclamacion y con el mas vivo entusiasmo dirigir una respetuosa manifestacion al excelentísimo Sr. conde de San Luis, ofreciéndole una medalla de oro en la que conste el filantrópico objeto que la motiva y procurarse á la vez un retrato del señor conde para colocarle en el salon de sus sesiones, como público testimonio de su agradecimiento. En igual sentido han dirigido felicitaciones otros profesores.

La del 29 no contiene real disposicion alguna de interes general.

La del 30 solo contiene un real decreto en el que se dispone que los abogados fiscales se denominen en lo sucesivo tenientes fiscales, debiendo ser éstos de real nombramiento.

La del 1º y del 2 no contienen real disposicion alguna de interes general.

La del 3 contiene un real decreto por el que se concede al ministerio de Hacienda un crédito de 600,000 rs. por suplemento al art. 3º, capítulo 38, parte duodécima del presupuesto de este año, para completar la compra y reforma del armamento del cuerpo de carabineros del reino.

NOTICIAS NACIONALES.

MADRID 28 DE ABRIL.

Leemos en el *Diario Español*:

Segun cartas que hemos recibido de Pontevedra, se hallaban sumamente conmovidos los vecinos de dicha capital por los numerosos casos de enfermedad reinante en aquella provincia, que se acababan de presentar dentro de sus muros en los dias 20 y 21. De veinte y un atacados habian muerto siete, entre ellos personas notables y acomodadas.

El gobernador habia mandado llamar inmediatamente de Santiago á los profesores Varela de Montes y La Riva, que inmediatamente se pusieron en camino, á pesar del mal estado de salud en que se hallaba el primero.

Con el título de la España Marítima va á establecerse en Alicante una empresa con el fin de organizar líneas de buques transportes de vapor y hélice en el Mediterráneo y en el Océano. La primera de ellas pondrá en comunicacion las Islas Baleares con aquella capital, pues los buques

de la compañía harán sus viajes de Alicante á Mahon tocando en Palma, Iviza y Valencia, y aun algunas veces en Ciudadela: Esta línea deberá prolongarse luego desde Mahon á Argel, y desde Alicante á Oran, con escala en Cartagena. La sociedad se propone establecer además una línea secundaria entre Palma y Barcelona.

Una ligera baja han experimentado los fondos públicos en la bolsa de Madrid de hoy, baja que se explica por la de un cuarto por ciento que sufrió el 24 nuestro tres por ciento interior en Paris.

Idem 29.

Las noticias todas que llegan de todos los ángulos de la península respecto á la situacion de los campos, no pueden ser mas satisfactorias.

Tan buenas noticias no han bastado sin embargo, á hacer declinar en nuestros mercados el precio del trigo tanto como era de esperar, si bien como ya hemos dicho en algunos puntos, la baja va haciéndose sensible.

Creemos poder asegurar que tanto en Cartagena como en las demas provincias de España, todas las clases que dependen del tesoro están satisfechas de los haberes que les han correspondido en marzo último.

Los partes recibidos hoy indican que tanto en Pontevedra como en los demas puntos de Galicia, la enfermedad reinante habia mitigado su intensidad.

Los periódicos de Galicia, recibidos hoy, si bien no se muestran totalmente tranquilos, acerca de la enfermedad reinante en aquellas provincias, tampoco muestran ya la alarma de los primeros momentos aguardando que la buena temperatura que ha sobrevenido, contribuya á detener los progresos del mal.

Dice *La Epoca*:

Han sido separados el administrador de la aduana y el juez de primera instancia de Sanlúcar de Barrameda.

La familia del Sr. D. José de la Concha ha salido para Burdeos, donde se encuentra este español. La señora marquesa del Duero marcha también á primeros de mes para las provincias Vascongadas.

Idem 30.

A pesar de lo que manifiesta el *Tribuno* en su número de hoy, tachando de inexacto lo que hemos dicho acerca de estar satisfechas en provincias, de sus haberes de marzo, todas las clases que dependen del tesoro, insistimos en nuestro aserto, teniendo para ello, como tenemos, los mas respetables y fidedignos datos.

Segun escriben de Zaragoza al *Tribuno*, continuaba preso é incommunicado en aquella capital el coronel que fué de Borbon D. Rafael Hore y varios oficiales de aquel cuerpo, que desde San Sebastian fueron reclamados por el consejo de guerra que entiende en la causa instruida por los sucesos del 20 de febrero.

Hace dias que corren por Madrid los mas alarmantes rumores. Nada hemos dicho sobre ellos porque al desmentirlos hemos temido darlos consistencia; pero ya que el *Heraldo* de hoy habla de ellos y les señala una causa, nos ha parecido

conveniente reproducir testualmente algunas palabras de nuestro colega. Despues de referir que en estos dias han corrido de círculo en círculo noticias de insurrecciones tremendas, se expresa así el *Heraldo*:

«Bien se alcanza á los inventores de tales fábulas que todo lo que dicen es imposible; pero el designio que llevan en la mente es contribuir con sus invenciones á que cunda el pánico y se dificulten los negocios del tesoro precisamente en los momentos de verificarse la renovacion de las obligaciones y el pago de los servicios.»

El *Heraldo* dice ademas que se ha procurado estender la alarma por las provincias, y cita especialmente el caso de haberse mandado anónimos á Valencia pintando con negros colores el estado del tesoro y asegurando que las casas principales de comercio de esta corte están próximas á quebrar.

De Valencia se ha dirigido á Madrid un millon de reales para el tesoro.

En una correspondencia de Gijón, se asegura que las fiebres que se habian desarrollado en aquella ciudad por una causa puramente local, van desapareciendo gradualmente conforme aquella va perdiendo su influencia activa.

El día 29 ha comenzado en Madrid el pago de la mensualidad de abril á todas las clases que cobran sus haberes del Tesoro.

En el vapor *Castilla* llegaron á Cádiz el 26 de abril los individuos del estinguido regimiento de Córdoba, que habiéndose aprovechado del indulto concedido por S. M., deben pasar á cumplir el tiempo de su empeño en Ultramar.

Idem 1.º de mayo.

El *Diario do Gobierno* del 24 publica una ley cuyo artículo único dice así:

«Artículo único. Se autoriza á S. M. el rey Sr. D. Pedro V, en conformidad con lo dispuesto por el artículo setenta y siete de la carta constitucional de la monarquía, para que pueda durante su menor edad, salir del reino, y viajar por algunos de los países mas ilustrados de Europa, á gusto y bajo la direccion de S. M. el rey D. Fernando, su padre regente en nombre del mismo augusto señor.»

Acompañarán en su viaje al rey D. Pedro, el anciano y respetable duque de Terceira, y su maestro el vizconde de Carreira.

Segun cartas recibidas en esta corte, el Esmo. Sr. D. Fr. José Benito Serra, obispo administrador de Pert, ha llegado á Roma, con el objeto de arreglar ciertos asuntos que dejó pendientes el Ilmo. Brandi, y luego que los haya terminado y consiga restablecer su quebrantada salud, regresará á Australia, donde su permanencia es del mayor interés.

El Sr. Arjona, director del teatro del Príncipe, ha sido agraciado con la cruz sencilla de Carlos III.

El *Oriente* del sábado y el *Diario Español* del domingo han sido recogidos. (*Epoca.*)

De Orense dicen al *Tribuno* el 27, que tan pronto como allí se tuvo noticia de la reaparicion del mal en Pontevedra, se tomaron diferentes medidas de precaucion por la autoridad principal de la provincia, es-

tableciendo lazaretos en sus confines, y en el pueblo de Guimtel, á una hora de aquella ciudad, para que por espacio de tres dias hagan cuarentena todas las personas que procedan de los puntos infestados.

La mucha lluvia que todos estos últimos dias ha caido, mejoró visiblemente los campos, y es de esperar que el aire Norte que reina, aleje la terrible enfermedad y tal vez la haga desaparecer de la provincia de Pontevedra.

Por el vapor *Duque de Riánsares* han llegado á España noticias de las islas Canarias que alcanzan al 22 de abril. La reunion en un solo distrito de los dos subgobiernos civiles y económicos en que se hallaban divididas, las islas, se ha llevado á cabo con el mayor orden; asegurando el *Comercio de Cádiz* que desde que el Sr. Ortega reúne los mandos de capitán general y gobernador civil de la provincia, las islas han mejorado considerablemente, trabajándose con actividad en la reparacion de los hasta ahora abandonados caminos; mejorándose la policia urbana; embelleciendo los alrededores de Santa Cruz de Tenerife; estinguendo los mendigos á quienes se ha dado abrigo en un establecimiento piadoso que el Sr. Ortega acaba de fundar, y habiendo en todo una actividad anteriormente desconocida.

Los periódicos de Canarias traen noticias de Buenos Aires que alcanzan al 4 de marzo, y que no dejan de ser satisfactorias pues presentan al país en la mayor prosperidad. Las noticias de Montevideo alcanzan al 7 de marzo y todavía no puede decirse por ellas que el estado del país sea completamente satisfactorio.

SS. AA. RR. los duques de Montpensier han celebrado el cumpleaños de su augusta madre la reina Amelia, con uno de esos rasgos benéficos tan propios de su magnánimo corazón, pues el día 26 de abril distribuyeron 72 vestidos completos á otros tantos pobres, número igual al de los años que ha cumplido en este la reina, á quien siempre los franceses han calificado de santa.

En el mercado de Valladolid como en casi todos los de España, han declinado los cereales en los últimos dias de abril, habiéndose realizado al pormenor de 38 á 40 rs. la fanega de 90 libras y á 42 la de 94.

Idem 3.

De un momento á otro deben ser puestos en libertad los confinados por delitos políticos, procedentes de la Habana, con arreglo al decreto de amnistía, pues ya se ha pasado al capitán general de Andalucía por el comandante de aquel presidio la lista de los que se hallan comprendidos en aquella gracia.

Parece que el señor Revilla, gefe de seccion del ministerio de Gracia y Justicia, ha sido jubilado, y que ha sido nombrado para reemplazarle el señor Fernandez Espino, oficial del ministerio de la Gobernacion.

Al puesto que este deja vacante pasa, segun se asegura, el señor Navarrete, oficial de la direccion de Ultramar.

GUESTION DE ORIENTE.

Reasumamos en pocas líneas las últimas noticias traídas por el telégrafo y que se leen en el *Messenger du Midi*:

Sabemos el bombardeo de Odessa por las escuadras aliadas, la evacuacion de la pequeña Valachia por los rusos, la batalla de Tchernawoda y por fin el bombardeo ó segun algunos la toma de Silistria por los rusos.

Del 20 al 25 se verificó el bombardeo de Odessa; despues de esta expedicion las escuadras volvieron á cruzar delante de Varna.

La batalla de Tchernawoda sabida por un parte de Belgrado del 27 de abril, prueba que los rusos adelantau muy lentamente en la Dobrudsch. Tchernawoda se halla situada entre Rassowa é Hirtchowa, al oeste de Kustendji; en aquel mismo punto empieza el feso ó murallon de Trajano, para dirigirse hácia el este sobre Karassou y Kustendji.

En cuanto al bombardeo de Silistria, su coincidencia con la evacuacion de la pequeña Valaquia indica á nuestro modo de ver que efectivamente los rusos quieren intentar forzar el paso del Danubio por el punto que designamos ayer.

En este caso las demostraciones de los rusos delante de Silistria no tendrían quizás otro objeto que el de ocupar á los turcos al rededor de aquella plaza, mientras que ellos se reunirían en un punto del Danubio peor defendido. Como es natural no hacemos mas que puras suposiciones; los acontecimientos nos dirán si son ó no fundadas.

El día 1.º llegó á Marsella el *Oronte* procedente de Alejandría de donde salió el día 22; este vapor tocó en Malta el 26 y recogió noticias de Constantinopla del 22; creíase que las tropas aliadas cuya llegada á Constantinopla se habia anunciado iban á partir ó mejor á continuar en camino para Varna.

Una correspondencia del *Semaphore* de fecha anterior, dice que se habla en Constantinopla del reemplazo de Omer-Pachá por Ismail-Pachá.

El actual general en gefe del ejército de Romelia iria á tomar el mando del ejército del Asia; segun el corresponsal del *Semaphore* se dan por motivos de este cambio la necesidad de colocar un gefe enérgico al frente del ejército de Asia.

Si la noticia es fundada, es preciso darle otra explicacion; quizás se crea una dificultad que Omer Pachá que hasta ahora ha mandado solo en la Romelia, guarde esta posicion á la llegada de los generales de las tropas aliadas. Sin embargo, la noticia del *Semaphore* necesita confirmacion.

Lord Raglan y su estado mayor han permanecido en Malta pocas horas, embarcándose luego en el *Ema* que le condujo directamente á Gallipolis.

Al pasar el *Oronte* por Malta, el puerto contenia una verdadera escuadra de buques transporte afectos á la expedicion; los unos procedentes de Marsella, de Tolon, de Argelia y de Inglaterra.

Las noticias llegadas por la via de Alemania, alcanzan al 17 y al 20 y son las siguientes:

Los rusos han intentado un tercer asalto de Silistria, mas han sido rechazados; desde el 17 han cesado los combates en aquel punto, el 15 y el 16 de abril hubo combates entre Simaritza y Sirtoco; los rusos, arrojados el 8 de Simaritza reaparieron el 13 con considerables refuerzos. Chazin Pachá recibió un refuerzo de tres mil egipcios, y el 15 atacó á los rusos, los cuales despues de oponer una viva resistencia fueron arrollados hasta Sirtoco teniendo 200 muertos y 300 heridos.

La *Correspondencia litográfica* tiene noticias del teatro de la guerra del 20.

Los rusos se preparan en todas sus posiciones para atacar vigorosamente; el cuerpo de ejército del general Luders se habia unido con el del general Cruleff sobre Rassowa, que han sitiado; las baterías de la orilla bombardean el puerto y la fortaleza de Silistria.

Palma

7 DE MAYO.

Boletín religioso

LA APARICION DE SAN MIGUEL ARCANGEL.

El Señor que ha señalado por protector de la Iglesia al arcángel San Miguel, al mismo tiempo que lo habia sido de la Sinagoga, quiso manifestar á los fieles con visibles señales cuanto valia su proteccion y por medio de diferentes apariciones del Arcángel moverles á que le profesaran la mas tierna devocion. La mas celebre de estas apariciones fué la que hizo en el monte Garano, llamado hoy monte de Santo Angel, en el reino de Nápoles. Mientras un pastor apacentaba en el su ganado desmandóse un novillo, paróle aquel una flecha, la que retrocedió violentamente hirió al pastor. Atónitos los pastores á vista de tal prodigio hicieron orden del obispo, un ayuno de tres dias, y conocer lo que queria Dios significar con gran milagro, y al cabo de este tiempo apareció San Miguel al obispo declarándole su voluntad de Dios que el ángel tutelar de la Iglesia fuese reverenciado en aquel mismo efecto, edificóse allí mismo una iglesia en honor de San Miguel, no tardando el Señor manifestar cuán grata le era esta devocion, numerosos prodigios. Sucedió este tan milagroso suceso á fines del siglo x, gobernando la Iglesia el papa Gelasio.

CALENDARIO HISTORICO DE MARIA.

Nuestra Señora de Hant en Hainant, que una de las tres imágenes de la Virgen vendidas por santa Isabel reina de Hungría, que dejó á su hija santa Sofia y esta la donó á dicha iglesia en 1267.

CULTOS.

MAÑANA LÚNES

En Santa Teresa

Concluyen las cuarentahoras dedicadas al Patriarca S. José, esponsiéndose S. D. M. á las seis de la mañana; á las diez se cantará la misa mayor. Á las seis de la tarde habrá la Comunion de la purísima virgen María, el piadoso ejercicio del Sto. Patriarca, procesion y la reserva.

En San Miguel

Continúan las cuarentahoras consagradas á la Aparicion del Sto. Arcángel, siendo la procesion á las seis de la mañana; á las diez se cantará la misa mayor, en cuyo ofertorio predicará D. Joaquín Vidal, Pro. La reserva á las ocho de la noche.

En Santa Magdalena

Por la tarde, á la hora acostumbrada, practicará el santo ejercicio del día octavo, obsequio de la Purísima é inmaculada Concepcion de María Santísima.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MALLORCA.

El martes 9 del corriente se despachará correo para Mahon á las doce del dia; y el miércoles 10 á la una de la tarde para Barcelona. Palma 7 de mayo de 1854.—T. Zaforteza.

LOTERIAS NACIONALES.

Números premiados de la del 27 próximo pasado.

Números.	Ps. fs.
1,751.	100
1,760.	100

Se expenden billetes de la del 12 de este mes á 96 rs. vn. cada entero, y 12 el octavo. Palma 7 de mayo de 1854.—Jaime Montaner.

IMPRENTA DE D. FELIPE GUASTO EDITOR RESPONSABLE.